

# CARTA UNIÓN EUROPEA

ABRIL 2004  
VOLUMEN 2  
NÚMERO 14



EDITORIAL.....	3
• ¿La Europa de los Veinticinco?.....	3
PROYECTO DE CONSTITUCIÓN .....	3
• Los ministros de Exteriores retomarán la negociación de la Constitución europea.....	4
• Los referendos sobre la Constitución pueden abrir el debate.....	4
AMPLIACIÓN.....	4
• Seguimiento del Reporte de Monitoreo sobre los estados admitidos: Polonia.....	4
• Chipre vota contra la reunificación de la isla.....	4
• La Comisión Europea propone abrir la negociación para la adhesión de Croacia.....	4
ASUNTOS INSTITUCIONALES .....	4
• La Eurocámara apoya el nombramiento de González Páramo como consejero del BCE .....	5
• Proponen nuevas medidas para garantizar los derechos mínimos de los detenidos en procesos penales .....	5
• Los Veinticinco deberán mejorar la cooperación para evitar el fraude del IVA.....	5
• El Fondo Europeo para los Refugiados financia proyectos comunitarios de su ámbito.....	5
FINANZAS .....	5
• El Parlamento Europeo conforme con las propuestas de la Comisión sobre la política de cohesión .....	5
• Bruselas refuerza la lucha contra los delitos financieros.....	5
MEDIO AMBIENTE .....	5
• Se crea una nueva herramienta para medir el progreso en desarrollo sostenible ...	5
• La UE destaca como la primera potencia mundial en la producción de energía eólica.....	6
• Se amplía a dos años el programa LIFE.....	6
MERCADO INTERIOR .....	6
• La industria, prioridad de la Unión Europea ampliada.....	6
• El Consejo adopta una directiva para la lucha contra la falsificación y la piratería .....	6
• Proponen crear una legislación europea en materia de gestión colectiva de derechos de autor.....	6
POLÍTICA EXTERIOR.....	6

- Estados Unidos y la UE crean un foro para debatir medidas de seguridad ..... 6
- La UE compensará al norte de Chipre..... 7
- La Comisión invierte 230 millones de euros en África ..... 7

PRESIDENCIA IRLANDESA ..... 7

- La Presidencia da la bienvenida a los nuevos Estados miembro..... 7
- La Presidencia critica a Turquía ..... 7

RELACIONES UNIÓN EUROPEA – AMÉRICA LATINA..... 7

- El Mercosur no está listo para presentar una propuesta sobre el acuerdo de libre comercio ..... 7

## **EDITORIAL**

### **¿La Europa de los Veinticinco?**

Después de cinco décadas del inicio del proyecto de la integración europea, el 1 de mayo se llevó a cabo la mayor y más ambiciosa ampliación de la Unión Europea (UE). Los cuatro puntos cardinales del continente se llenaron de júbilo. La organización de debates, intercambios fronterizos y eventos conmemorativos -gastronómicos, culturales, religiosos- se llevaron a cabo desde la costa oeste de Irlanda hasta la frontera este de Polonia, y desde Valleta en el sur hasta la parte norte de Finlandia. Las declaraciones de los representantes de las tres principales instituciones de la UE no faltaron. Bertie Ahern, Presidente del Consejo, destacó que el 1 de mayo es un día histórico, sobre todo para los países que hicieron un gran esfuerzo para completar la adhesión. Por su parte, Romano Prodi, Presidente de la Comisión, declaró “la construcción de una Europa unida ha mostrado que es posible regular las relaciones entre los países...” Por último, el Presidente del Parlamento, Pat Cox, dijo que el nuevo continente europeo es testigo del éxito de los nuevos Estados miembro y de aquellas sociedades que realizaron transformaciones radicales a lo largo de 15 años.

A partir del 1 de mayo, la UE se convirtió en el mayor bloque comercial mundial con alrededor de 450 millones de ciudadanos quienes representan una quinta parte del comercio mundial. Los 10 nuevos Estados miembro gozan de los mismos derechos y obligaciones que el resto, representan un aumento del 19.6% de la población europea y aportan 9.1% del Producto Interno Bruto. Sin embargo, ¿cuáles son los retos que tendrá que enfrentar esta nueva Europa? La cooperación será de vital importancia en diversos ámbitos como el proceso de decisión, en la consolidación del proyecto de Constitución y en el ámbito de las políticas de seguridad común. Por otro lado, será necesario que la UE contemple la creación de presupuestos más equilibrados en áreas clave como la agricultura y la ayuda regional, para evitar la competencia entre los antiguos y los nuevos Estados miembro. Asimismo, la UE requiere hacer frente a la crisis desatada por el déficit presupuestal y los problemas fiscales de algunos países. Lo anterior es importante a partir de que Polonia, República Checa, Hungría, Chipre y Malta, junto con Francia y Alemania, son más favorables a la aplicación más flexible del Pacto de Estabilidad lo cual retrasaría el cumplimiento de los objetivos de crecimiento y estabilidad. Por último, los europeos están divididos respecto a las políticas de migración. Éstas pueden maximizar los beneficios de una mayor mano de obra competitiva, pero también deben responder a la preocupación sobre el efecto en el empleo y el tejido social en los países más ricos.

La ampliación de la UE parece no detenerse. Existen planes para que Rumania, Bulgaria, Croacia y Turquía formen parte en los próximos once años. Esto nos hace reflexionar ¿hasta que punto se ampliará el club? Según los criterios de Copenhague, los candidatos deben ser democracias estables que garanticen la aplicación de la ley y de los derechos humanos, que funcionen como economías de mercado, que sean capaces de tomar las obligaciones de los Estados miembro y que sean europeos. Sin embargo, en Copenhague no se definió qué es ser europeo por lo que los candidatos podrían ser muchos. Por otro lado, es importante preguntarse si la UE será capaz de mantener los incentivos suficientes para que la pertenencia a la misma siga representando un beneficio. Ha comenzado a surgir un sentimiento anti-UE por la disminución de beneficios y por la carga económica que para la población de los países más fuertes representa la ampliación. La segunda reflexión que podemos hacer es ¿qué consecuencias tiene para el mundo la ampliación? En general los efectos serán económicos ya que centros de producción antes localizados fuera del continente se trasladarán dentro de éste y los recursos europeos se destinarán a ámbitos europeos antes que a otras regiones fuera de la UE.

El 1 de mayo es un día para la historia y es un logro para la UE, sin embargo, los europeos deberán reflexionar antes de continuar con subsecuentes procesos de adhesión. Mientras tanto, la dinámica mundial tendrá que acoplarse a esta nueva Europa.

### **EL SEGUIMIENTO DE LOS HECHOS**

Esta publicación electrónica surgió paralelamente a los primeros pasos institucionales para llegar a la reciente ampliación. Desde el primer número, el tema de la ampliación estuvo presente a través del seguimiento de las medidas que iban cumplimiento los nuevos Estados para acceder a la Unión, de los debates al interior de Europa sobre las implicaciones presupuestarias de la ampliación así como de los retos que ésta plantea a la política exterior y de seguridad común y de breves semblanzas de todos y cada uno de los nuevos miembros.

La ampliación se ha cumplido finalmente, sin embargo sus implicaciones inmediatas justifican que ésta siga siendo uno de nuestros apartados. Al volver la mirada hacia atrás, confiamos en que el presente boletín siga siendo una fuente de información sobre uno de los hechos más significativos en la historia de la UE.

## **PROYECTO DE CONSTITUCIÓN**

### **Los ministros de Exteriores retomarán la negociación de la Constitución europea**

Con el objetivo de retomar la negociación el próximo 17 de mayo, y concluir el texto final en el Consejo Europeo de Bruselas de los días 17 y 18 de junio, la Presidencia irlandesa presentará un documento detallado sobre los problemas más importantes que han impedido aprobar la Constitución europea. Por su parte, el ministro de Exteriores de Irlanda, Brian Cowen, logró el apoyo de sus homólogos en Luxemburgo para establecer un calendario detallado de trabajo.

### **Los referendos sobre la Constitución pueden abrir el debate**

A partir de que Gran Bretaña decidió someter a referéndum el proyecto de Constitución, Bertie Ahern ha destacado el trabajo realizado por la Presidencia para instar a un mayor número de países para sigan el ejemplo británico. Ahern, considera que los referendos en los Estados miembro pueden dificultar la consolidación del proyecto constitucional, sin embargo, señala que éstos pueden abrir el debate sobre la Constitución al escrutinio parlamentario. De esta manera, Ahern considera que los parlamentos de los Estados miembro presionarán a sus gobiernos para llegar a acuerdos y para que sus poblaciones entiendan el contenido de la Constitución.

## **AMPLIACIÓN**

### **Seguimiento del Reporte de Monitoreo sobre los estados admitidos: Polonia**

De acuerdo con el Reporte de Monitoreo, la República Checa ha mantenido su estabilidad económica, pero sus finanzas públicas se han deteriorado. A partir de lo anterior, el documento sugiere al gobierno checo realizar reformas más profundas, aún cuando éstas afecten los beneficios sociales y los sistemas de pensiones y seguridad social. En lo que se refiere a la capacidad judicial y administrativa, el reporte señala que la República Checa tiene suficientes condiciones para la implementación del acervo, pero destaca que la lucha contra la corrupción debe continuar y ser prioritaria.

En lo que se refiere al acervo comunitario, el gobierno ha alcanzando un alto grado de alineación, sin embargo, debe tomar acciones inmediatas y decisivas en tres áreas de seria preocupación. Primero, la República Checa necesita prepararse para el reconocimiento ciertas profesiones, incluidas las del sector salud. Segundo, el gobierno checo requiere mejorar los establecimientos "agri-food" de manera que éstos cumplan con los requerimientos de salubridad. Por último, la implementación del acervo técnico y social en el área del transporte terrestre debe ser fortalecido.

### **Chipre vota contra la reunificación de la isla**

La ampliación de la UE sufrió un duro revés en el referéndum celebrado en Chipre para la reunificación de la isla. A pesar de que la parte turco-chipriota dio luz verde al plan diseñado por Naciones Unidas para reunificar la isla, la negativa de los greco-chipriotas terminó con muchas esperanzas. "Se ha perdido una oportunidad histórica para lograr un solución final sobre la cuestión chipriota", advirtió la Comisión Europea al conocer el resultado. Este desenlace significa que en la ceremonia de ampliación del sólo estarán presentes los greco-chipriotas, aunque la UE estudia cómo resolver esta situación.

### **La Comisión Europea propone abrir la negociación para la adhesión de Croacia**

Croacia será miembro de la Unión Europea si mantiene el camino de reformas políticas y económicas emprendido por el Gobierno de Zagreb. A tan sólo días de la ampliación más grande vivida nunca por el club comunitario, la Comisión Europea propuso por la tarde a los líderes europeos iniciar también las negociaciones de adhesión con el primer país de los Balcanes que llega a esta fase. El objetivo de Zagreb será ahora intentar conseguir luz verde del Consejo Europeo en los próximos meses para iniciar la negociación que le permita entrar en la Unión Europea junto con Bulgaria y Rumania en 2007.

## **ASUNTOS INSTITUCIONALES**

### **La Eurocámara apoya el nombramiento de González Páramo como consejero del BCE**

El Parlamento Europeo aprobó, con 363 votos a favor, 113 en contra y 52 abstenciones, el nombramiento del español José Manuel González Páramo como miembro del Consejo ejecutivo del Banco Central Europeo (BCE) una vez que concluya su mandato Eugenio Domingo Solans. Sin embargo, la decisión final sobre este nombramiento, que tendrá una duración de ocho años, la tendrán que tomar los líderes europeos.

### **Proponen nuevas medidas para garantizar los derechos mínimos de los detenidos en procesos penales**

La Comisión Europea adoptó una nueva propuesta para garantizar los derechos mínimos de todos los ciudadanos europeos en los procesos judiciales de los Estados miembros. Esta medida, la primera en materia de defensa en el área penal que propone el Ejecutivo comunitario, se enmarca en el campo de la Justicia e Interior y cubre cuestiones como el acceso a asesoría legal, a un intérprete, o la asistencia consular para los extranjeros detenidos.

### **Los Veinticinco deberán mejorar la cooperación para evitar el fraude del IVA**

La Comisión Europea presentó un informe sobre el fortalecimiento de la cooperación en toda la UE para combatir el fraude ligado al Impuesto sobre el Valor Agregado (IVA). Para ello, el Ejecutivo comunitario recomendó a los Estados miembros mayores esfuerzos para intensificar la cooperación administrativa, mejorando el intercambio de información, aumentando los recursos humanos encargados de este tipo de trabajo y eliminando las barreras legales que persisten en la lucha contra el fraude del IVA.

### **El Fondo Europeo para los Refugiados financia proyectos comunitarios de su ámbito**

El Fondo Europeo para los Refugiados, dentro del Marco de Acción Comunitario 2000-2004, financiará proyectos de organizaciones no gubernamentales y autoridades nacionales, regionales o locales, registradas en alguno de los Estados miembros o de los países adherentes, para mejorar la situación de las personas refugiadas o desplazadas en la UE. El presupuesto total de esta convocatoria es de 2,000,000 de euros, siendo subvencionable el 80% de los gastos admitidos de cada proyecto elegido.

## **FINANZAS**

### **El Parlamento Europeo conforme con las propuestas de la Comisión sobre la política de cohesión**

A partir de las nuevas Perspectivas Financieras, el Parlamento Europeo respaldó de manera general todas las propuestas del Ejecutivo comunitario sobre la política de cohesión para la UE tras el 2006. Asimismo, la Eurocámara se mostró conforme con la decisión de la Comisión de mantener el techo de recursos propios para las próximas Perspectivas en el 1.24% de la Renta Nacional Bruta (PNB) y para la cohesión económica y social en el 0.41% de la RNB de la Unión, lo que consideró un "compromiso aceptable". Por otro lado, valoró positivamente el reconocimiento del "efecto estadístico y el apoyo temporal a las regiones que dejarán de ser zonas de Objetivo 1 tras la ampliación".

### **Bruselas refuerza la lucha contra los delitos financieros**

La Comisión Europea adoptó el 22 de abril una comunicación para luchar contra los delitos financieros, tales como el blanqueo de dinero y los delitos fiscales que favorecen a la economía ilegal. Este documento contiene una lista de acciones legales que ya se están tomando, así como nuevos métodos que, al ampliar el sistema legislativo al respecto, harán más difícil delinquir impunemente en el sector financiero. Nuevos sistemas harán posible la detección, el embargo y la confiscación de las ganancias ilícitas de manera más sencilla. Uno de los puntos importantes del documento es la importancia que adquiere la técnica como herramienta para el rastreo y detección de procedimientos financieros ilegales.

Por otro lado, el Consejo adoptó el 26 de abril una directiva que pretende acelerar el flujo de informaciones entre las autoridades fiscales de los Estados miembros. La directiva, relativa a la fiscalidad directa, permite a los países de la UE coordinar sus informaciones en materia de fraude fiscal transfronterizo y tomar en cuenta de mejor manera los procedimientos de éstos.

## **MEDIO AMBIENTE**

### **Se crea una nueva herramienta para medir el progreso en desarrollo sostenible**

Una nueva herramienta de evaluación en línea, financiada por la Comisión Europea, permitirá a las autoridades locales de la UE evaluar sus progresos en la consecución del desarrollo sostenible y comparar su

rendimiento con el resto de Europa. El nuevo sistema, conocido como Evaluación Local 21, proporciona un cuestionario en línea para que cada ayuntamiento pueda medir sus avances en este campo. Por otro lado, la Feria Internacional Semana Verde, que se celebrará del 12 al 16 de mayo en Silleda, Pontevedra, tiene previsto realizar jornadas técnicas para informar y analizar la gestión forestal sostenible como uno de los principales temas de las mismas.

#### **La UE destaca como la primera potencia mundial en la producción de energía eólica**

Los primeros resultados extraídos del trabajo realizado por la red EUWINet, proyecto financiado parcialmente por la Comisión Europea dentro del programa Altener para la producción de las energías renovables, destacan que el crecimiento medio anual del mercado europeo de la energía eólica es de un 35%. Además, los datos publicados por el barómetro eólico elaborado por Euroobserver revelan que en 2003 la capacidad mundial de producción de electricidad generada por turbinas eólicas creció un 25.1% y que, en 2003, las instalaciones de energía eólica en la UE ascendieron un 68.5%.

#### **Se amplía a dos años el programa LIFE**

El Parlamento Europeo y el Consejo decidieron por mutuo acuerdo en primera lectura, ampliar el plazo de validez de la actual fase del programa LIFE, el mayor instrumento financiero de la UE para respaldar proyectos medioambientales. El reglamento actual preveía la expiración del programa a finales de este año, pero seguirá vigente hasta finales de 2006.

### **MERCADO INTERIOR**

#### **La industria, prioridad de la Unión Europea ampliada**

Respondiendo a la preocupación expresada por el Consejo y a la inquietud por el riesgo de desindustrialización, la Comisión Europea presentó una comunicación en la que trazó la política industrial de la Unión Europea ampliada. El texto, adoptado el 21 de abril, propone centrar las líneas de actuación en tres campos: la mejora del entorno normativo, la movilización mejorada de las diferentes políticas comunitarias para que apoyen la competitividad y la garantía del impacto de una política industrial europea en sectores específicos con la participación de las partes interesadas. La comunicación es importante a partir de que es un punto de partida para la revisión en curso de la estrategia de Lisboa y para los trabajos del grupo de alto nivel dedicado a dicha estrategia.

#### **El Consejo adopta una directiva para la lucha contra la falsificación y la piratería**

El Consejo adoptó una directiva sobre la aplicación de los derechos de propiedad intelectual e industrial, tales como los derechos de autor y los derechos vecinos, las marcas comerciales, los diseños y las patentes. La directiva, que fue propuesta por la Comisión en enero de 2003 y aprobada por el Parlamento Europeo en marzo de 2004, impondrá a todos los Estados miembros la aplicación de medidas y sanciones eficaces, disuasorias y proporcionadas contra los autores de falsificaciones y de piratería. Dentro de dos años, cuando la fecha límite para su transposición haya expirado, todos los países de la UE tendrán un conjunto de medidas, procedimientos y remedios comparables a disposición de los titulares del derecho para defender sus derechos de propiedad intelectual.

#### **Proponen crear una legislación europea en materia de gestión colectiva de derechos de autor**

La Comisión Europea presentó una comunicación en la que analiza con profundidad todos los aspectos relativos a la gestión del derecho de autor y los derechos vecinos. El documento concluye resaltando la necesidad de implantar una legislación comunitaria en lo que se refiere a la gestión colectiva de estos derechos y especialmente al buen gobierno de las sociedades de gestión. Si bien la gestión individual de los derechos de autor no presenta dificultades en términos de armonización europea, el mercado interior de la gestión colectiva necesita un marco comunitario. En el informe también se hace referencia a la emergencia de los sistemas de gestión digital de derechos.

### **POLÍTICA EXTERIOR**

#### **Estados Unidos y la UE crean un foro para debatir medidas de seguridad**

Washington y Bruselas acordaron establecer un canal de diálogo político de alto nivel para abordar el debate sobre medidas antiterroristas como los indicadores biométricos en pasaportes, la inclusión de agentes armados

en los vuelos transatlánticos y la transferencia de datos de los pasajeros aéreos. Como parte de este proceso, representantes de la UE se reunieron con el subsecretario de Seguridad Interior de Estados Unidos, Asa Hutchinson

### **La UE compensará al norte de Chipre**

Los ministros europeos de Exteriores, reunidos el 26 de abril en Luxemburgo, decidieron destinar al desarrollo económico del norte de Chipre los 259 millones de euros que la UE tenía previsto conceder a esa zona en caso de reunificación. Esta decisión pretende recompensar a los turco-chipriotas de la zona norte del país, ocupada en 1974 por Turquía, por sus esfuerzos y su apoyo a la reunificación de la isla en el referéndum del 24 de abril.

### **La Comisión invierte 230 millones de euros en África**

La Comisión Europea aprobó un presupuesto de 230 millones para reconstruir carreteras, mejorar infraestructuras y superar la brecha digital que separa a varios países africanos. Esta iniciativa forma parte del compromiso europeo de lucha contra la pobreza y promoción del desarrollo económico en este continente. Los principales beneficiarios de las ayudas en infraestructuras serán Mali, Nigeria y Uganda, mientras que los países africanos del Este y del Sur del continente recibirán las ayudas para poner en marcha programas de adaptación y desarrollo tecnológico.

## **PRESIDENCIA IRLANDESA**

### **La Presidencia da la bienvenida a los nuevos Estados miembro**

El pasado 1 de mayo, Bertie Ahern dio la bienvenida a los diez nuevos miembros de la UE. En su discurso de bienvenida reflexionó sobre los logros de la UE y declaró que los europeos “de la guerra hemos creado la paz, del odio hemos creado el respeto, de la división hemos creado la unión..., de la pobreza hemos creado la prosperidad.” Por otro lado, Ahern señaló que la ampliación es uno de los mejores testimonios del éxito que representa la UE e instó a los miembros y a la población europea a celebrar este evento.

### **La Presidencia crítica a Turquía**

La UE, a través de su Presidencia, expresó su desilusión sobre la decisión tomada por el gobierno de Ankara de condenar a prisión a Leyla Zana, a Hatip Dicle, a Rotan Dogan y a Selim Sadak, ya que consideró que las sentencias reflejan el poco compromiso del gobierno de Turquía con las reformas sobre derechos humanos. Asimismo, la UE señaló que estas reformas son centrales en el desarrollo de relaciones turco-europeas más cercanas.

## **RELACIONES UNIÓN EUROPEA – AMÉRICA LATINA**

### **El Mercosur no está listo para presentar una propuesta sobre el acuerdo de libre comercio**

Franz Fischler, comisario europeo de Agricultura, aseguró el 28 de abril desde Brasilia, Brasil que el Mercosur no está preparado para presentar una propuesta que permita acelerar la negociación para establecer un acuerdo de libre comercio con la Unión Europea. Frente a ello, los Veinticinco tampoco han presentado a sus socios comerciales una oferta mejorada, aunque Fischler aseguró que ésta será ambiciosa.



## **INSTITUTO DE ESTUDIOS DE LA INTEGRACIÓN EUROPEA**

Instituto Tecnológico Autónomo de México  
Río Hondo núm. 1, Col. Tizapán San Ángel,  
C.P. 01000, México, D. F.  
Tel. 56-28-40-00 ext. 3946 Fax: 56-28-40-92  
Correo electrónico: [ieie@itam.mx](mailto:ieie@itam.mx)  
Página web: <http://ieie.itam.mx>

\*Proyecto realizado con la ayuda financiera de la Comisión de las Comunidades Europeas (Proyecto MEX/B7-311/IB/97/0823) y el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM), con la asistencia técnica y académica del Instituto Universitario de Estudios Europeos de la Universidad Autónoma de Barcelona (IUEE-UAB), el Colegio de Europa y GATCI, S.L.

---

La presente Carta Unión Europea ha utilizado como fuentes de información:

*Agence Europe, El País, La Vanguardia, The Economist, La Nación y Middy Express.*

Contribuyen a su elaboración: Prof. Olga Pellicer, Titular de la Cátedra de Estudios Europeos del IEIE, Mónica Carreón, compiladora y editorialista y Eric Levy, compilador.